Popayán. 2020-08-13

Radicación.20201200203001

LA SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL DE POPAYAN, en atención a solicitud verbal,

HACE CONSTAR:

Que a la **JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL HOGAR**, Municipio de Popayán, Cauca. Se le otorgó Personería Jurídica Nº 001936 del 25 de julio de 1985, proferida por la Secretaria General del Ministerio de Gobierno, la cual se encuentra vigente. Mediante resolución No. 20161200061164 del 21 de junio de 2016, se reconocieron dignatarios.

Que la Señora MARCELINA LAME PAME, quien se identifica con la cedula de ciudadanía Nº 25.291.723 de Popayán, es la representante legal en calidad de Presidente de la organización comunal, elegidos para un periodo comprendido entre el 20161200061164 del 21 de junio de 2016, Res 0665 15 de junio de 2020, Ministerio del Interior y 2020120041054 del 26 de junio de 2020 y el 30 de junio de 2021 o hasta cuando se solicite su modificación en la forma o hasta cuando se solicite su modificación en la forma determinada por la Ley y los Estatutos que rigen la misma.

CARGO	NOMBRE	DOCUMENTO
PRESIDENTE	MARCELINA LAMIE PAME	25.291.723
VICEPRESIDENTE	MARIA ISAURA BAMBAGUE	25.287.209
TESORERO	MARIA TERESA MOSQUERA CHANTRE	25.279.436
SECRETARIO	CARMEN ALEXANDRA BASTIDAS LAME	1.061.699.700
FISCAL PRINCIPAL	CLARA EUGENIA SANCHEZ CHAMORRO	34.559.827
FISCAL SUPLENTE	LUIS ANTONIO MANQUILLO	1.641.620
COMISION DE CONCILIACION Y CONVIVENCIA		
CONCILIADOR 1	GLORIA JANETH PINO MEDINA	1.061.693.709
CONCILIADOR 2	MARIA JUSTINA PAME DE VIDAL	34.523.511
CONCILIADOR3	OMAR VASQUEZ PAZ	4.612.636
DELEGADOS A LA ASOCIACION		
DELEGADO 1	MARCELINA LAMIE PAME	25.291.723
DELEGADO 2	MARIA SANTOS PAME PIZO	25.287.198
DELEGADO 3	HIPOLITO CHANTRE MERA	16.667.679
DELEGADO 4	LAURA MARCELA BASTIDAS LAME	1.061.774.975
COMITES DE TRABAJO		
ACUEDUCTO	HUGO DAVID CHAMORO VIDAL	4.617.172
COMITE SOCIAL	JESUS ARIEL SANCHEZ CHAMORRO	76.328.298
OBRAS	JUAN CARLOS GURRUTE	76.328.408
RECREACION Y DEPORTE	JAIR ANDRES VIDAL PAME	10.294.554

SE EXPIDE PARA CONTRATACION ALCALDIA

Se firma en Popayán, a los 2020-08-13

ELVIA ROCIO CUENCA BONILLA
SECRETARIA DE GOBIERNO

Proyecto: Gladys Liliana Muñoz B. Revisó Abg. **Yerison Parra S. CONTRATISTA Aprobó: ABG. ELVIA ROCIO CUENCA BONILLA Anexo: N/A** Copia: N/A. Archivado en según TRD. 120.210.06.031.05 J.A.C HOGAR